

Facultad de Ciencias de la Administración

Comité:	Consejo de Facultad		<b>No</b> 14	Páginas 10	
Lugar:	Salón de reuniones	Fecha:	Abril 22 de 2014-	Hora Inicio:	9:00 a.m.

martes

edificio 126

### Objetivos:

Asistentes			
1.	PROF. CARLOS EDUARDO COBO, Decano	SI	
2.	PROF. ALVARO PIO GÓMEZ, Vicedecano Académico.	SI	
3.	PROF. LEONARDO SOLARTE, Vicedecano de Investigaciones.	SI	
4.	PROF. JORGE ENRIQUE ARIAS Jefe (e) Departamento de Administración y Organizaciones	SI	
5	PROF JORGE ÁGREDA, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas	SI	
6.	PROF. LUIS AURELIO ORDÓÑEZ, Representante Profesoral Titular	SI	

	Asistentes				
6.	PROF. MÓNICA GARCÍA, Representante Profesoral suplente	SI			
7.	PROF. EDGAR VARELA, Director Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión	NO			
8.	EST. PEDRO FERNANDO CRUZ, Representante Estudiantil				
9.	CONT. NORMAN MURIEL, Representante de los Egresados	NO			
10.	ADM. CARLOS ALBERTO SOTO Coordinador de Área Administrativa	SI			
11.	ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Área Académica	SI			

Invitado el profesor Henry Caicedo para la exposición del punto No.3.

Ag	enda		
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.	5.	Info Con
2.	Aprobación Acta No 13 de 2014	6.	Cor
3.	Reflexiones del objeto de estudio de una facultad de Ciencias de la Administración	7.	Vari
4	Informe del Decano		

5.	Informes y solicitudes de los miembros del Consejo
6.	Correspondencia
7.	Varios

#### Desarrollo:

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 9:00 am hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día. Se aprueba tratar en el punto Varios, las inquietudes sobre la aplicación de la encuesta de evaluación docente en el pregrado.

Se da la bienvenida al profesor Jorge Enrique Arias, Jefe encargado del Departamento de Administración y Organizaciones.

#### 2. Aprobación Acta No 13 de 2014

Se aplaza para la próxima sesión la aprobación del acta No. 13 de 2014, debido a que el Vicedecano Académico redactará el texto correspondiente a su intervención (punto No. 2 comprendido entre las páginas 2 y 5).

### 3.Reflexiones del objeto de estudio de una Facultad de Ciencias de la Administración

El Decano da la bienvenida al profesor Henry Caicedo, quien agradece al Consejo la oportunidad de retomar esta discusión que inició hace algunos años en Claustros para la elaboración del plan de desarrollo de la Facultad. El trabajo que expone el día de hoy lo elaboró la comisión de profesores conformada en Claustro, quienes discutieron el tema y llegaron a la propuesta que expone a continuación sobre el "Objeto de estudio" de la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Valle.

Se anexan al Acta los documentos suministrados por el profesor Henry Caicedo.

#### Comentarios de los miembros del Consejo.

El Representante Profesoral considera:

- El cambio del objeto de estudio de la Administración a las Organizaciones de la Facultad no está justificado suficientemente en el Documento presentado el día de hoy.
- En el orden epistemológico hay una pretensión de considerar la Administración como una ciencia, y se pregunta la validez de dicho enunciado.
- La Facultad se llama Ciencias de la Administración y reúne una diversidad de saberes.
- Se pregunta si la Administración es una ciencia.
- Es muy importante el debate sobre objeto de estudio, pero tiene implicaciones que es necesario considerar.
- La Facultad es de Ciencias de la Administración, por lo cual el cambio de objeto de estudio a las Organizaciones no sería coherente con el nombre de la Facultad.
- Desaparece en el Documento la concepción Humanista de la Facultad.
- Una estructura universitaria tiene tres componentes. 1. El Epistemológico, 2. El funcional relacionado con los procesos y 3. El Histórico, según el padre Alfonso Borrero.
- Propone que se presente el tema de gestión como objeto de estudio, dado que es una falsa dicotomía separar la Organización de la Gestión.

El Vicedecano de Investigaciones y Posgrados felicita al profesor Henry Caicedo por elaborar una propuesta para iniciar un debate propio de una Facultad que está pensando en su futuro.

Respecto al documento y al tema en general, hace las siguientes observaciones:

El asunto del humanismo como impronta de la Facultad debe ser dimensionado en su contexto tanto histórico como teórico.

El humanismo como corriente de pensamiento no es concepto único. Por eso se habla de "humanismos". No se debe trivializar el concepto de humanismo, reduciéndolo a la noción de ser relacional o simplemente de ser "gente buena".

El humanismo comprende al ser humano en una perspectiva integral, que incluye lo biológico, lo cognitivo y lo social, con sus especificidades, fortalezas y debilidades. El neocortex como característica única de la especie humana y sus implicaciones en el desarrollo biológico, le confiere una dirección evolutiva especial que orienta la conducta humana hacia la preservación de la especie y su desarrollo como tal, de manera que se rechazan los comportamientos discriminativos, intolerantes o que tratan de limitar el desenvolvimiento de cada individuo y su desarrollo. En esta perspectiva, el humanismo es una forma de vida y una filosofía de vida.

Sería muy importante dejar en claro por qué es que asumimos el concepto de humanismo y qué es lo que queremos significar en la enseñanza y práctica de la administración.

El curso de Ciencias Humanas, por ejemplo, tiene un contexto y un objetivo. En la Escuela de Montreal se configura como una respuesta al conductismo base de las teorías motivacionales de la administración.

Si bien el conductismo se encuentra desprestigiado como escuela psicológica, la Administración continúa utilizándolo disfrazado de modelos de motivación que son replicados en las escuelas de administración, con el argumento de su cientificidad. El estudio de las ciencias humanas dentro de los estudios administrativos tiene como objetivo combatir con postulados científicos al conductismo, utilizando argumentaciones de la ciencia y no solamente morales, para demostrar lo impropio del conductismo como herramienta gerencial.

Sin embargo, como podemos observar en nuestra facultad muchos profesores consideran el curso de ciencias humanas una simple fundamentación en temas "humanos", sin contextualizar su objetivo dentro del pensum. Es paradójico que por ejemplo enseñemos ciencias humanas en primeros semestres y después teoría conductista en los siguientes, sin que nuestros estudiantes comprendan su alcance.

#### El Vicedecano Académico:

- Manifiesta que la exposición del profesor Henry Caicedo ha mostrado que el objeto de estudio es uno de los criterios para organizar a la Facultad por niveles de formación.
- Indica que se debe continuar la reflexión, de una forma continua y acotada.
- Propone buscar opciones metodológicas para continuar construyendo el documento. Debemos describir y analizar cuáles han sido los objetos de estudio de la FCA en el pasado y cuáles deben ser aquellos que oriente los cambios académicos y curriculares.
- Sugiere consultar a la comunidad académica, hacer un análisis de las recomendaciones y hacer una apropiación de conjunto sobre esta reflexión, de

- forma que se valide el ejercicio.
- Se ofrece a participar en la estrategia de diseño metodológico, y solicita al profesor Henry Caicedo incorporar este documento en el sistema de información sobre reflexión curricular de la Facultad.

Comentarios del Jefe (e) del Departamento de Administración y Organizaciones:

- Celebra que se retome esta discusión. Sin embargo, en la Facultad de Ciencias de la Administración se unen muchos saberes, lo que dificulta definir un solo objeto de estudio.
- El documento expuesto en la presente jornada rescata los quehaceres de la Facultad
- Es importante retomar el tema de Humanismo que está presente en pregrado y posgrado.

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas agradece al profesor Henry Caicedo y a la Comisión, el trabajo realizado, el que en otra oportunidad fue presentado al Claustro de Profesores; en cuanto a la presentación, es una oportunidad para reiniciar la discusión en torno al objeto de estudio y del dominio disciplinar, la misma reclamada en varias oportunidades por los profesores adscritos al DCF.

Más que respuestas, quedan inquietudes, que seguro con el concurso de todos y todas puedan ser esclarecidas en beneficio de las próximas discusiones en torno a la reforma curricular y la un proyecto de formación que facilite el tránsito de los estudiantes desde el pregrado a los estudios doctorales.

Ahora bien, es dable preguntarse, ¿Es posible escindir la organización de la gestión como objeto de estudio?, ¿ la muestra de universidades y programas considerados por la Comisión puede tener diversos matices que den lugar a no poder concluir en torno a una escuela, y/o definir propiamente el objeto de estudio?

Lo que se puede colegir de las intervenciones, por ejemplo del profesor Solarte, es una posible falta de claridad conceptual y necesidad de revisión curricular, al impartir cursos desde una concepción humanista y luego de tipo conductista. Los considerandos sobre impronta y los antecedentes históricos, ameritan justamente la discusión propuesta, en cuanto a la historia (de la Facultad) debe pensarse que tanto debe revisarse y/o continuarse.

Dos asuntos deben ser considerados, de un lado la estructura de la universidad, en la que cada facultad o instituto se entiende que se fundan en dominios disciplinares, y para la FCA en la que pueden confluir diversas ciencias, la pretensión es como coordinar como estas concurren; de otra parte, se precisa reconocer el entorno, por ejemplo, lo que acontece a la Contaduría Pública, que a través de los denominados estándares internacionales se pretenden responder las preguntas del qué, cómo, cuándo, quién, para quién.

Ante las inquietudes de los miembros del Consejo, el profesor Henry Caicedo agradece los aportes y aclara:

• Lo que la Comisión hizo es reconocer un objeto de estudio a partir de lo que

- hay hoy en la Facultad.
- La propuesta es para pensar, reflexionar, aportar nuevos elementos, y tomar decisiones para construir Historia.
- Se trata de un documento de trabajo que cambiará con los aportes de los profesores.

#### Conclusiones:

Se decide organizar una agenda para escuchar un experto en Gestión, y uno en Humanismo, tal como se ha hecho con la organización. El Decano se encargará de conseguir el o los ponente(es).

Igualmente, el Decano traerá a la próxima sesión una propuesta de comisión que seguirá a cargo del profesor Herny Caicedo para continuar en el análisis de objeto de estudio.

Se solicita al profesor Henry Caicedo complementar el documento con los elementos expuestos el día de hoy.

El Decano propone que estos temas se discutan inicialmente en Consejo, de forma que al llevarlos al Claustro se tengan propuestas.

#### 4. Informe del Decano

- 4.1 El Decano informa que el día 4 de abril se llevó a cabo reunión del Consejo Superior, a la cual no pudo asistir debido a asuntos inaplazables que requerían su presencia en la Facultad. En el Consejo Superior se trataron los siguientes temas:
- •El punto principal fue la planeación estratégica de la universidad.
- •Se estableció la Política de Internacionalización de la Universidad del Valle.
- •Se creó el Programa Institucional de Promoción, Formación y Desarrollo Bilingüe de la Universidad del Valle.
- •Se aprobó la modificación del artículo 46 del Estatuto General de la Universidad del Valle.
- 4.2 El Decano da informe del Consejo Académico realizado el día 10 de abril de 2014:
  - El Rector comentó acerca de reunión del grupo G- 10 de Universidades Colombianas en la cual se revisó política de calidad en las universidades.
  - Se informó que se tramita en la comisión Sexta del Senado un proyecto de Ley por la cual se organiza el servicio público de la educación y formación profesional, antes denominada educación para el trabajo y el desarrollo humano. Este punto se analizó porque traerá implicaciones para el sistema de Educativo Superior.
  - Se presentó un modelo de nueva página web para la Universidad del Valle, la cual se va a probar inicialmente en la Facultad de Ingeniería para después implementando por fases en toda la Universidad del Valle.
  - El Director de la Oficina de Planeación presentó la metodología para la elaboración del documento de planeación de la Universidad del Valle que tendrá vigencia para el periodo 2015 -2025.
  - Informa que mañana se realizara en el auditorio de la Facultad un Consejo Académico Ampliado con los miembros de todos los Consejos de Facultades e

Institutos con el objeto de mostrar la metodología y avances del proceso de Planeación que se está llevando a cabo.

4.3 El Decano recuerda a los Jefes de Departamento que está abierto el concurso público para vinculación de semilleros docentes, y por tal razón hay que constituir la Comisión de Evaluación de Méritos de la Facultad.

#### Comentarios al informe del Decano

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas consulta al Decano:

- Si es posible extender la invitación al Consejo Académico ampliado a todos los profesores de la Facultad.
- Solicita las normas que aprobó el Consejo Superior el día 4 de abril para socializarlas y estudiarlas con los profesores del departamento.
- Pregunta quienes conforman el G 10 y cuál es su objetivo.
- Propone recoger la experiencia de las anteriores convocatorias de semilleros docentes.

#### Al respecto, el Decano manifiesta:

- La convocatoria al Consejo Académico la hace el Secretario General, por lo cual como Decano no puede tomarse dicha atribución. Además el Auditorio Diego Delgadillo tiene una capacidad de 106 personas, justo lo necesario para los miembros de los Consejos de Facultad e Institutos de toda la Universidad.
- Las Resoluciones y Acuerdos del Consejo Superior aprobadas el día 4 de abril de 2014 aún no están disponibles en la facultad, y cuando lleguen, serán distribuidas a los Jefes de Departamento.
- Averiguará acerca del grupo G10, dado que desconoce acerca de su conformación y funcionamiento.
- 5. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

# 5.1 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Agreda.

- 5.1.1 El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas consulta acerca del evento de lanzamiento de los posgrados de la facultad que tendrá lugar el día 9 de mayo de 2014. Al respecto, el Decano manifiesta que se están adelantando las actividades de organización, proceso durante el cual se ha decidido hacerlo por áreas. El día de hoy en la tarde tendrá una propuesta.
- 5.1.2 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas recomienda al Consejo **Comisión Académica** para la profesora **Martha Lucía Mendoza**, con el fin de viajar a la ciudad de Bogotá, los días 24 y 25 de abril, para participar en el 2do Simposio Internacional de Contametría "Por la ciencia contable integral e integradora al servicio de la humanidad", organizado por la Universidad Libre. Se aprueba con el pago de inscripción, tiquete y viáticos a cargo del fondo especial de la FCA.

## 5.2 Informe del Jefe (E) del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Jorge Enrique Arias

- 5.2.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo de Facultad aprobación de las siguientes **Comisiones Académicas**:
  - Profesor Héctor Augusto Rodríguez los días 5, 6 y 7 de mayo de 2014 en la ciudad de Pereira, para asistir al encuentro de ASCOLFA 2014. El profesor asistirá en representación del Grupo de Investigación en Marketing. El Comité del Departamento avala la participación del profesor por la relevancia del tema según el área de trabajo del profesor, aunque no lleva ponencia.
    - Se aprueba con el pago de transporte terrestre, viáticos e inscripción al evento a cargo del fondo especial de la FCA.
  - Profesor Benjamín Betancourt Guerrero el 7 y 8 de mayo de 2014 en Cali, para participar en Expogestión Pacífico 2014. Se aprueba con el pago de la inscripción a cargo al fondo especial de la FCA.
- 5.2.2 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones avala académicamente la realización del VI Seminario Internacional Nuevo Pensamiento Administrativo, el cual se llevará a cabo los días 17, 18 y 19 de septiembre de 2014. Se anexa comunicación del Director del Grupo de Investigación Nuevo Pensamiento Administrativo, profesor William Rojas Rojas, quien solicita a la Facultad de Ciencias de la Administración apoyo económico por un valor de \$20.000.000, los cuales se verán reflejados en la asignación de cupos para profesores, estudiantes de pregrado y posgrado.
- El Consejo invitará al profesor William Rojas a la próxima sesión con el fin de hacer la presentación del evento.
- 5.2.3 El Comité del Departamento avala la solicitud de Modificación en el Campo SACES del Programa Académico de Especialización en Gestión de la Calidad Total y la Productividad, con respecto al número de estudiantes en el primer período de 30 a 60, con el objetivo de tener la posibilidad de ofertar dos grupos de 30 estudiantes en el período agosto diciembre de 2014.
- El Consejo solicita al Jefe del Departamento tramitarlo desde la Dirección del Programa por intermedio de la Vicedecanatura Académica.
- 5.2.4 Debido a vacaciones del profesor Andrés Ramiro Azuero, se solicita encargatura de la profesora Adriana Aguilera, como Directora del Programa de Administración de Empresas los días 22, 23 y 24 de abril de 2014. Se aprueba.

#### 5.3 Informe de la Representación Profesoral, profesor Luis Aurelio Ordóñez

- 5.3.1 El Representante Profesoral informa que el día 23 de abril se presentaran en CORPUV los siguientes temas:
  - El documento sobre Política Publica que está elaborando el CESU.
  - Asuntos de bienestar de interés de los profesores, con el Vicerrector de Bienestar Universitario.
  - Proyecto de Resolución de dedicación exclusiva de profesores.

Reforma a la Resolución 031 de 2004 Consejo Superior

### 6. Correspondencia

- Solicitud cancelación extemporánea de asignatura Programación e Internet para la estudiante del programa de Administración de Empresas Claudia Marcela Arboleda Ramírez, quien por motivos de índole personal y laboral no pudo cancelar en las fechas establecidas en adiciones y cancelaciones. La pérdida de esta asignatura en calidad de repitente le ocasiona un segundo bajo rendimiento académico.
  - Se aprueba sujeto a que el programa académico suministre documentos que sustenten los motivos de índole personal y laboral que impidieron a la estudiante hacer la cancelación.
- Solicitud de adición extemporánea de la asignatura Proceso de Fabricación de Bienes y Servicios para la estudiante del programa de Administración de empresas María Fernanda Ortiz. La estudiante no hizo la adición en las fechas por falta de cupos, pero después de la segunda fecha de cancelación quedaron dos cupos. El Consejo de Facultad lo aprueba.
- Comunicación vía email enviada por la Coordinadora de los Programas de Tecnología de la Facultad, de fecha abril 8 de 2014. La profesora explica los motivos que justifican la inactivación del registro de la Tecnología en Logística Integral.

Se da lectura al email y se aprueba condicionado a que el Comité del Programa envíe una comunicación formal en la que mencionen los motivos para la inactivación y la recomendación que se hace desde la Sede Pacífico, el Programa, y el Departamento.

En el punto de correspondencia, el Jefe encargado del Departamento de Administración y Organizaciones sugiere que se envíe a los miembros del Consejo copia de la correspondencia a tratar, previo a la reunión. Se acoge la propuesta para su aplicación a partir de la próxima sesión.

#### 7. Varios

El Decano explica que el proceso y el instrumento de evaluación de los cursos de pregrado corresponde a una actividad que se lleva acabo semestralmente sin modificaciones al instrumento que se ha venido aplicando.

Siendo las 12:00 m termina la sesión

#### Tareas:

- Invitar al profesor William Rojas a la próxima sesión con el fin de hacer la presentación del Seminario Internacional Nuevo Pensamiento Administrativo e Impronta de la FCA. Secretaria del Consejo
- Tramitar modificación de campos SACES de la Especialización en Gestión de

- Calidad, desde la Dirección del Programa por intermedio de la Vice decanatura Académica. Jefe del DAO
- Elaborar las Resoluciones correspondientes a trámites aprobados el día de hoy. Secretaria del Consejo
- Solicitar a director del programa académico de Administración suministre documentos que sustenten los motivos de índole personal y laboral que impidieron a la estudiante Claudia Marcela Arboleda Ramírez hacer la cancelación
- Solicitar a la Directora de Tecnologías de la FCA una solicitud formal de inactivación de registro de Tecnología en Logística Integral. Secretaria del Consejo

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales Secretaria del Consejo	Aprobó	Nombre: Carlos Eduardo Cobo, Presidente del Consejo		Nombre: Jorge Ágreda, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas		
Ш			Firma:	ပိ	Firma:		
Consejero	Nombre: Jorge Enrique Arias, Jefe (e) DAO	ejero	Nombre: Luis Aurelio Ordóñez Representante de los Profesores	ejero	Nombre		
	Firma:	Consejero	Firma:	consejero	Firma:		